

DIRECCION: DE LOS GUACAMAYOS N59-41PB
Y AV JUAN MOLINEROS
TELEF: (593)2439-169
CEL:0999745-334
jchamorro@inpharmedic.com
QUITO- ECUADOR

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDIANRIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:

## INPHARMEDIC INTERNATIONAL PHARMACEUTICAL MEDICA S.A.

A los veinte y nueve días del mes de Abril del dos mil veinte se instala la reunión a las 16:10 horas, siendo estos el día y hora para los que fueron convocados a Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía **INPHARMEDIC** INTERNATIONAL PHARMACEUTICAL MEDICA S.A., se reúnen en el local principal de la compañía De los Guacamayos N59-41 y Av. Juna Molineros PB en la de Quito. Los Accionistas señores Jesús Hernando Chamorro Estacio, propietario del 95% de Acciones y señor Christian Fernando Chamorro López, propietario del 5% de Acciones, se señala que los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. Preside la Sesión el señor Christian Fernando Chamorro López, en calidad de Presidente de la Compañía, actuando como secretario Ad-Hoc de la presente Junta de Accionistas, Ing. Verónica Izurieta; Sr. Christian Fernando Chamorro López como Presidente solicita que por secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaria informa que está presente todo el capital social de la compañía, tanto el suscrito como el pagado.- Los Accionistas deciden por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos hasta el 31 de diciembre de 2019.
- 3.- Lectura y Aprobación de las Actas de Junta.

Debidamente instalada la reunión y luego de las deliberaciones correspondientes La Junta General Ordinaria resuelve dar lectura al primer punto en cuanto corresponde al Informe de Gerente General, el mismo que es sometido a consideración de la Junta, tras lo cual se aprueba en todas sus partes.

Como segundo punto, referente al conocimiento y la Resolución del Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hasta el 31 de Diciembre 2019. Los Accionistas analizan todas y cada una de las cuentas pormenorizadamente, todas y cada una de las cuentas presentadas, luego de este



DIRECCION: DE LOS GUACAMAYOS N59-41PB
Y AV JUAN MOLINEROS
TELEF: (593)2439-169
CEL:0999745-334
jchamorro@inpharmedic.com
QUITO- ECUADOR

Análisis minucioso resuelven Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio del 2019 y sus respectivos anexos.

Siendo las 18H00 PM (diez y ocho horas) y en vista que se han tratado todos los puntos del orden del día, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para redactar el acta correspondiente.

Siendo las 18H30 PM (diez y ocho horas treinta minutos), se reinstala La Junta General Ordinaria de Accionistas de INPHARMEDIC S.A. se procede a dar lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los socios y sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 19H00 (diez y nueve horas) y para constancia y fe de lo resuelto. Firman los Socios.

Ing. Jesús Hernando Chamorro Estacio. GERENTE - ACCIONISTA

Jul Handren

Sr. Christian Fernando Chamorro PRESIDENTE

SECRETARIA AD-HOC

Ing. Verónica Izurieta